



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001**



**CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Parroquia Once de Noviembre a; 24 de diciembre del 2020

Por la presente, se convoca al Consejo de Planificación del GAD Parroquial Rural Once de Noviembre, a la Sesión Extraordinaria a celebrase el:

FECHA	HORA	LUGAR
29 de diciembre del 2020	14H00	SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

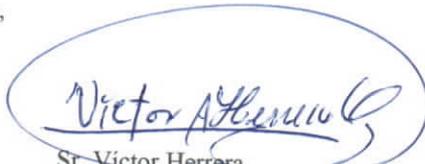
Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

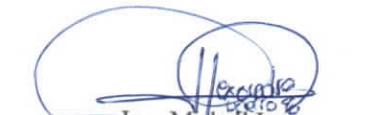
ORDEN DEL DÍA:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. SOCIALIZACIÓN Y EMISIÓN DE RESOLUCIONES FAVORABLES DE LA CONTRATACION DE LA CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
5. APROBACIÓN DEL ACTA.
6. CLAUSURA.

Si a la hora convocada no existiere el quórum estatutario, se sesionará media hora más tarde; y los acuerdos según el quórum decisorio serán de cumplimiento obligatorio para todos los miembros. Todos los miembros que así lo deseen y soliciten, tendrán a su disposición copia de los documentos que serán aprobados en la Sesión convocada. Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,


Sr. Victor Herrera
PRESIDENTE


Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA

Recibido por:


Srta. Jessica Hidalgo
Vocal del del GAD
Parroquial Rural
Once de Noviembre


Sr. Carlos Lucero
Servidor designado
para el Consejo de
Planificacion


Sr. Danny Pacheco
Delegado de la
asamblea parroquial
del GADPR11NOV


Sr. Salomón
Pacheco
Delegado de la
asamblea parroquial
del GADPR11NOV


Sra. Piedad Tufiño
Delegado de la
asamblea parroquial
del GADPR11NOV

Dirección: Barrio Centro - Calle Ilinchisi - Latacunga Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBER@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página _ de _





ACTA N° 036-2020

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA
EL DÍA MARTES 29 DE DICIEMBRE DEL 2020.**

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 14h00 a.m. del día de hoy martes 29 de diciembre del 2020, de conformidad con lo que establece en el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN EXTRAORDINARIA, bajo la dirección del señor Víctor Herrera, presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre.

En la Secretaría actúa la Ing. Mishell Lucero, quién certifica la presente acta.

1. NOMINA DE ASISTENTES.

El Señor presidente solicita a la Sra. Secretaría, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran presentes el señor presidente del GADPR11NOV, Sr. Víctor Herrera, Srta. Jessica Hidalgo, Sr. Carlos Lucero, Sr. Danny Pacheco, Sr. Salomón Pacheco y Sra. Piedad Tufiño en calidad de miembros del Consejo de Planificación del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

La Junta Parroquial sobre la base del Art. 76 numeral 7 literal l) de la Constitución de la república, y el Art. 318 del COOTAD, se da lectura del orden del día, y se aprueba la misma por una mayoría.

1. *NÓMINA DE LOS ASISTENTES.*
2. *APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.*
3. *INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.*
4. *SOCIALIZACIÓN Y EMISION DE RESOLUCIONES FAVORABLES DE LA CONTRATACION DE LA CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE*
5. *APROBACIÓN DEL ACTA.*
6. *CLAUSURA.*

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.

El señor Víctor Absalón Herrera Calvopiña, en calidad de presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre da la bienvenida a los representante del Consejo de Planificación, menciona





que en esta sesión se aprobara el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial mismo que ya fue discutido y aprobado por los vocales del GAD, el día de ayer 28 de diciembre del 2020, e instala la sesión.

4. SOCIALIZACIÓN Y EMISIÓN DE RESOLUCIONES FAVORABLES DE LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

4.1 Antecedentes:

Sr. Víctor Herrera; presidente del GAD Parroquial; menciona que el 18 de octubre 2019, se inició el proceso CDC-GADP11N-002-2019, con objeto de contrato Formulación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del GAD Parroquial 11 de Noviembre, la cual se ha llevado a cabo durante este tiempo pese a la pandemia, el administrador del proceso es el Dr. Holguer Herrera, el consultor Ing. Fabricio Santi, este trabajo se lo hizo en tres productos los cuales permitieron la entrega de este producto final, es así que pide a la señora secretaria/tesorera se proyecte el PDyOT, de la Parroquia Once de noviembre, y se procede a dar una explicación del mismo, luego de la presentación menciona, señores del consejo como representantes de la ciudadanía, para nosotros es importante dar a conocer en que consiste el PDyOT, las fases en las que se presentaron y el cuál una vez aprobado e ingresado en planifica ecuador será remitido a ustedes en calidad de representantes y voceros de la población, cabe adicionar que este producto fue discutido en varias sesiones con los presidentes del los barrios, quienes dieron énfasis al turismo, como se denoto en la presentación el consultor elaboro el PDyOT en tres fases, para lo cual está aquí el ing. Santi quien realizara una presentación de lo ya mencionado, toma la palabra el Ing. Fabricio Santi, quien menciona que ya se ha realizado un diagnostico denotando y realizado un análisis FODA, resultado de las sesiones realizadas con los dirigentes barriales y el trabajo en campo, esta es la primera fase conocida como diagnóstico, trabajada en base a las competencias de cada nivel de gobierno y en los lineamientos de la Secretaria de Planifica Ecuador, la segunda fase comprende una propuesta en borrador, que contiene programas y proyectos a ejecutarse en el periodo 2020-2023, el cual ha sido una base para trabajar durante este año, es decir el GAD ya a iniciado a ejecutar este producto y la tercera es el conocimiento y aprobación que por las resoluciones del COE y las medidas de bioseguridad se lo ha hecho en grupos, ayer con el GAD y hoy con ustedes se está realizando la socialización y de ser el caso las resoluciones favorables del producto final.

Una vez explicado cómo se elaboró y que contiene el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Once de Noviembre, se pide la participación de los miembros del comité de planificación, los cuales están de acuerdo a la presentado, puesto que se a trabajado como se vio en las fotos con los presidentes de los barrios de la parroquia, quienes han dado un enfoque al turismo, denotando que seria bueno que este documento sea de acceso publico para su mejor difusión.





4.2. Resolución

1. Aprobar el PDyOT de la Parroquia Once de Noviembre.
2. Publicar en la pagina web el PDyOT aprobado.

5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

Se da lectura del acta de sesión y por una nimiedad se aprueba el acta de la sesión.

6. CLAUSURA

Sin más que tratar el Sr. presidente del GADPR11NOV, da por clausurada la sesión siendo exactamente las 18h03 pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Sr. Víctor Herrera
PRESIDENTE
GADPR11NOV

Srta. Jessica Hidalgo
Vocal del del GAD Parroquial Rural Once de
Noviembre

Sr. Carlos Lucero
Servidor designado para el Consejo de
Planificación

Sr. Danny Pacheco
Delegado de la asamblea parroquial del
GADPR11NOV

Sr. Salomon Pacheco
Delegado de la asamblea parroquial del
GADPR11NOV

Sra. Piedad Tufiño
Delegado de la asamblea parroquial del
GADPR11NOV

Quién suscribe el acta;

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA
GADPR11NOV

